

OFICIO DEN Nº 189/2021

ANT.: No hay.

MAT.: Remite Información requerida Artículo N° 14, Punto N° 5 de la Ley de Presupuesto N°21.289 año 2021, al segundo trimestre.

Santiago, 26 de julio de 2021

DE : SRA. FRANCISCA WERTH WAINER

DIRECTORA EJECUTIVA NACIONAL

MINISTERIO PÚBLICO

A : SRES. COMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS

Atendido lo dispuesto en la Artículo N° 14, Punto N° 5 de la Ley N° 21.289 de Presupuesto del Sector Público año 2021, que corresponde a:

"Publicar en sus respectivos portales de transparencia activa las actas de evaluación emitidas por las comisiones evaluadoras de licitaciones y compras públicas de bienes y servicios que realicen en el marco de la ley Nº 19.886, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo proceso".

Se informa que fue publicado en la página web de la Fiscalía de Chile las actas de evaluación emitidas al segundo trimestre del año 2021, en Fiscalía Transparente, se puede acceder en la siguiente ruta:

http://www.fiscaliadechile.cl/transparencia/transparencia10.htm

Saluda atentamente a Uds.,

Transa Wei W # EJECUTIVA * MACIONAL * MACION

FRANCISCA WERTH WAINER
DIRECTORA EJECUTIVA NACIONAL
MINISTERIO PÚBLICO

FWW/SDS/rap/amp
I.N°: No hay.
c.c.: Fiscal Nacional

Gerente División de Administración y Finanzas - Fiscalía Nacional

Archivo